

Secretaría de seguridad recupera motocicleta con reporte de robo



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Un hit emitido por el sistema de Arcos Carreteros permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperar una motocicleta con reporte de robo vigente, así como la aprehensión de un posible implicado del delito de encubrimiento por receptación.

En la vía José López Portillo, esquina con la calle Melchor Ocampo, en la colonia Azteca, del municipio de Tlalnepantla, se detectó el paso de una motocicleta de la marca Italika, color negro con amarillo, la cual cuenta con ficha de hurto del pasado 2 de agosto del presente año.

Personal de la SS perteneciente al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) realizó un cerco virtual, informando a elementos en campo la trayectoria en tiempo real de la motocicleta.

A la altura de la vía José López Portillo en la colonia El árbol, perteneciente a Ecatepec, los oficiales alcanzaron a la unidad motorizada, donde mediante comandos verbales solicitaron al conductor detener la marcha, para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación.

Tras confirmar el estatus legal de la unidad y tras leerle los derechos que la ley le confiere, los uniformados trasladaron a Rolando ?N? a la Agencia del Ministerio Público, en donde se determinará su situación jurídica por su posible implicación en el delito de encubrimiento por receptación.